

Gestión turística del patrimonio natural en la agenda de gobierno del municipio Cumanayagua

Tourism management of natural heritage in the government agenda of the Cumanayagua municipality

Dianabel L. Alonso Rodríguez¹ <https://orcid.org/0009-0008-5313-077X>
E-mail: drodriguez@ucf.edu.cu

Yoanelys Mirabal Pérez¹ <https://orcid.org/0000-0002-5118-4036>
E-mail: ymirabal@ucf.edu.cu

Wendy Santiago González² <https://orcid.org/0009-0002-9137-7809>
E-mail: santiagowendy@gmail.com

¹Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez. Cuba.

²Buró Municipal de la Unión de Jóvenes Comunistas. Cienfuegos, Cuba.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Alonso Rodríguez, D. L., Mirabal Pérez, Y., Santiago González, W. (2024). Gestión turística del patrimonio natural en la Agenda de gobierno del municipio Cumanayagua. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 9(2), 113-120. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La presente investigación pretende dar respuesta a la interrogante ¿cómo contribuir al fortalecimiento de la gestión turística del patrimonio natural desde la agenda de gobierno en el municipio Cumanayagua? En este sentido se proponen una serie de acciones locales para el fortalecimiento de la gestión turística del patrimonio natural desde la agenda de gobierno en el municipio Cumanayagua. En función de esto se fundamentan los presupuestos teóricos y metodológicos para el estudio de la gestión turística del patrimonio natural en áreas protegidas y su contribución al Desarrollo Local, se realiza una identificación de los recursos naturales patrimoniales conservados en áreas protegidas gestionados turísticamente en el municipio, se hace un diagnóstico acerca del vínculo entre la gestión turística del patrimonio natural y la gestión de gobierno en Cumanayagua. En la investigación se asume la metodología cualitativa, el método Estudio de Caso y como principales técnicas para la recogida de información la entrevista a informantes clave y el análisis de documento. El mismo se considera novedoso toda vez que da respuesta a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aborda una problemática de significación en la actual agenda de la gestión de gobierno en Cuba, la inserción de la gestión del patrimonio natural en la Estrategia de Desarrollo Municipal de Cumanayagua.

Palabras clave:

Desarrollo Local, Patrimonio natural, Recursos naturales, Áreas protegidas.

ABSTRACT

This research aims to answer the question: How to contribute to the strengthening of tourism management of natural heritage from the Government Agenda in Cumanayagua municipality? To this end, a series of local actions are proposed to strengthen tourism management of natural heritage from the Government Agenda in the Cumanayagua municipality. Based on this, the theoretical and methodological budgets are based for the study of tourist management of natural heritage in protected areas and its contribution to Local Development, an identification of the heritage natural resources conserved in protected areas managed for tourism in the municipality is carried out, a diagnosis is made about the link between tourism management of natural heritage and government management in Cumanayagua. The research assumes qualitative methodology, the Case Study method and the main techniques for collecting information are interviews with key informants and document analysis. It is considered novel since it responds to the 2030 Agenda and the Sustainable Development goals and addresses a significant problem in the current agenda of government management in Cuba, the insertion of the management of natural heritage in the Strategy of Municipal Development of Cumanayagua.

Keywords:

Local Development, Natural heritage, Natural resources, Protected areas.

Introducción

En la conceptualización del Modelo Económico Social Cubano de Desarrollo Socialista y en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, la escala local resulta un punto de mira y acción (Partido Comunista de Cuba, [PCC], 2021). Se promueven soluciones de desarrollo sostenible y se apunta al municipio como espacio de desarrollo. En esta dirección se incentiva la autogestión local y se enfatiza la necesidad de un mayor protagonismo en ese ámbito. Igualmente se propicia el perfeccionamiento de su gestión como elemento clave para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de cada territorio.

En este sentido, según Castro (2019) se implementan políticas y acciones favorables para una gestión económica que beneficien tanto el sector estatal como al no estatal; se promueven nuevos métodos de planificación, la creación de cooperativas en diferentes sectores, la elevación de la calidad de los servicios, los aseguramientos para programas de base local, las transformaciones en el sistema de subsidios y en el otorgamiento de créditos, etcétera. Se introducen, además, cambios estructurales y de funcionamiento en las escalas provincial y municipal, con un modo de gestión local más enfocado en la satisfacción de las demandas de la población de cada área.

Se genera así un escenario favorable para la descentralización y para el otorgamiento de la necesaria autonomía a los municipios en función de cumplir su rol, lo cual tiene su más reciente expresión en la nueva Constitución de la República de Cuba, donde se hace explícita la necesidad de otorgar mayor autonomía a esos territorios, así como en la nueva Política para impulsar el desarrollo territorial y su Decreto No. 33 (2021). Conjuntamente, se potencia el uso de recursos locales de todo tipo, y se fomentan las capacidades adecuadas para diseñar e implementar procesos de desarrollo endógeno.

En este contexto los grandes desafíos para Cuba, se corresponden con la producción de alimentos, la construcción y reconstrucción de viviendas, la generación de energía, el abasto de agua, el mejoramiento y preservación de las condiciones ambientales, la adaptación a los cambios climáticos, el turismo, entre otros. Su expresión más concreta se encuentra en la escala local, donde se pueden hallar también parte importante de las soluciones. De ahí el encauce en el Desarrollo Local, visto como proceso orientado desde el municipio mediante acciones de transformación del territorio, de diferente naturaleza y de dirección priorizada articuladas a través de una estrategia previamente definida. Un proceso que, en el caso de Cuba y a partir de características propias, asume articuladamente políticas nacionales y provinciales, pues gestiona la movilización de potencialidades locales conectadas con el desarrollo del país.

A todo lo anteriormente planteado se suma el hecho de que uno de los principales renglones económicos en Cuba, lo constituye el turismo. Es por ello que los gobiernos locales deben centrar sus miradas también en identificar cuáles recursos endógenos son susceptibles de ser gestionados con fines turísticos. Por lo tanto, procesos como

estos requieren de los gobiernos municipales el conocimiento potencial, en particular del productivo; así como de las barreras que limitan o impiden su movilización y su uso eficiente.

Los gobiernos deberán estar en capacidad de conducir y gestionar de manera integrada esos procesos y las redes que se asociarán para su consecución. Por lo que se necesita implementar mecanismos que aseguren la eficacia en las coordinaciones y la colaboración entre todos los implicados en la transformación, actores diversos y a veces en contradicción, entre los que se incluyen nuevas figuras determinantes en el contexto. Estos procesos, para ser exitosos, abarcadores y sobre todo sostenibles, precisan un amplio carácter participativo.

Uno de los desafíos a escala local lo constituye el aprovechamiento de los recursos humanos, patrimoniales culturales o naturales en función de la autogestión y la generación de ingresos financieros; es por ello que muchos de los Proyectos de Desarrollo Local (PDL) están encaminados a potenciar la gestión del turismo tanto cultural como natural. En esta dinámica se asume al turismo como fenómeno que engrana numerosas actividades y relaciona procesos productivos, por lo que se convierte en el sostén económico de numerosos países. Provoca una alta competitividad entre los destinos a elegir, pero también dentro de los propios países, las ciudades compiten por obtener mayores visitantes (Organización Mundial del Turismo, [OMT], 2002).

Actualmente es un motor generador de empleos y de divisas lo que significa mayor desarrollo de los territorios y crecimiento social. Se coloca entre una de las actividades económicas más importantes a nivel mundial y los distintos gobiernos nacionales reconocen su importancia en este sentido. Es una actividad novedosa, en expansión para muchos países que conscientes de sus beneficios apuestan por incursionar en un espacio apto para ofrecerle al turista.

Dentro de sus opciones, el turismo de naturaleza es una actividad económica y social que promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos, una alternativa sólida para la generación de empleos, una estrategia para el desarrollo de comunidades a nivel mundial y un medio para la difusión del patrimonio natural y cultural (Secretaría de Turismo (SECTUR), 2013).

Para Cuba es propicio el desarrollo de esta variante, dado lo cálido de su clima, la empatía y solidaridad de su pueblo, que es resultado de la simbiosis cultural signada por las migraciones de diferentes latitudes. Además de lo singular de la naturaleza con su variedad y alto grado de endemismo.

Para quienes eligen el turismo de naturaleza, Cienfuegos ofrece diferentes opciones que permiten la observación de aves y el disfrute de un baño en relajantes piscinas naturales, su extensa y hermosa bahía es un referente importante que hace que cada año sea visitada por cientos de turistas de todas partes del mundo, porque sin lugar a dudas su belleza natural encanta.

Una gran parte de estos recursos naturales y culturales se encuentran conservados mediante mecanismos legales,

como es el caso de las áreas naturales protegidas. En Cuba existe una gran cantidad de ellas y su sistema nacional de protección encuentra representación en la provincia de Cienfuegos y también en el municipio Cumanayagua, escenario escogido para la presente investigación.

Destacan en esta localidad áreas protegidas declaradas y/o aprobadas, algunas de las cuales poseen significación nacional y otras local, ya que solo están aprobadas por la administración provincial. En algunos casos existe la administración compartida de tan valiosos recursos: Paisaje Natural Protegido “Guajimico”, Paisaje Natural Protegido “Aguacate Boca de Carrera”, Paisaje Natural Protegido “El Purial”, Paisaje Natural Protegido “Hanabanilla”, Paisaje Natural Protegido “Topes de Collantes”, Elemento Natural Destacado “Cueva Martín Infierno”, Reserva Ecológica “Pico San Juan”, Área Protegida Laguna de Guanaroca-Gavilanes.

De todo lo planteado hasta el momento, emana la tesis de que el Desarrollo Local no debe ser entendido solamente desde dimensiones económicas. Lo sociocultural, patrimonial, turístico, político y lo ambiental, entre otros, deben jugar un rol esencial en la búsqueda de alternativas viables para la solución de las problemáticas comunitarias y locales, donde la participación ciudadana acompañe todo el proceso. Juega entonces un rol meritorio la gestión turística del patrimonio como una acción a escala local en función del crecimiento económico y la mejora de la calidad de los pobladores.

A pesar de ello, son insuficientes los estudios que aborden la relevancia de la gestión turística del patrimonio natural en las Agendas de Desarrollo Local, aspecto que se asume como situación problemática de la presente investigación. Para dar solución a ello se concibe como problema de investigación: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento de la gestión turística del patrimonio natural desde la Agenda de gobierno en el municipio de Cumanayagua?

Materiales y métodos

La investigación se sustenta en el paradigma cualitativo de la investigación científica. Como principales técnicas para la recogida de información se implementó el análisis de contenido documental y la entrevista semiestructurada a informantes clave. Se seleccionó una muestra no probabilística intencional de 10 informantes claves, seleccionados por su nivel de implicación y experiencia en la gestión turística, gubernamental y de proyectos. Para el estudio se escogió también como muestra a los recursos naturales patrimoniales conservados en áreas protegidas, lo cual encuentra justificación en la existencia de un marco legal y planes de manejo establecidos para su uso y conservación.

Resultados-discusión

Varios autores cubanos han teorizado sobre las dimensiones ambiental, patrimonial y turística del Desarrollo Local y el papel de los proyectos en su concreción. También sobre las potencialidades existentes en el país para el aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el patrimonio cultural y natural, como generador de recursos financieros en función del desarrollo. Destacan entre otros, Alonso

(2021), Castro (2020), Cuellar (2020), Jiménez (2021), Pino (2021); y Soler (2020).

En sus postulados sobresale la necesidad de resaltar la dimensión ambiental y patrimonial del desarrollo como una de las líneas estratégicas esenciales de las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM), instrumento rector de la gestión de gobierno en el ámbito local; de forma que se logre articular la agenda gubernamental a la certera gestión de los PDL, entre ellos los ambientales, socioculturales o institucionales, a tono con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, se considera relevante destacar como elementos prioritarios en una gestión de gobierno que aproveche los recursos naturales patrimoniales: el hecho de contar con una estructura del Sistema del Poder Popular que ofrece amplias posibilidades de canalizar democráticamente una vasta y efectiva participación del pueblo, la existencia de diferentes redes sociales correspondientes al funcionamiento de estructuras localizadas en esta escala que pertenecen a organizaciones que se extienden hasta el nivel nacional y que cuentan con una importante capacidad movilizativa y de ganar cohesión social, y la existencia de recursos humanos con niveles de instrucción adecuados que facilitan y potencian las necesarias transformaciones para proveer a la sociedad local de un nuevo dinamismo.

Desarrollo Local en Cuba

Los procesos de Desarrollo Local comienzan a verse en el país a partir de finales de la década de 1980. Constituyen una forma de solución a las necesidades de los municipios los cuales se articulan y complementan con la estrategia de desarrollo nacional del país. La sistematización y generalización de estas experiencias por parte de los académicos cubanos va conformando una visión cubana propia del Desarrollo Local, que se nutre de la teoría del desarrollo endógeno local proveniente principalmente de Europa e incorpora las especificidades de estos procesos en un país con las condiciones y retos específicos de Cuba (León, 2013).

El discurso sobre lo local ha venido ganando una posición predominante en el marco académico investigativo. Un elemento importante ha sido incorporar la visión de desarrollo local desde una perspectiva que particularice la realidad cubana, y no como una copia de otros moldes llevados a cabo en realidades diferentes a la nuestra. De esta manera es válido también para Cuba incorporar la historicidad de lo local como espacio de desarrollo, la necesidad de entender desde una perspectiva histórica las manifestaciones territoriales del desarrollo socioeconómico en general y de cada territorio en particular, en tanto constituyen el reflejo de determinados comportamientos y tendencias del pasado más reciente y del grado de desarrollo que ha ido alcanzando el sistema de relaciones sociales de producción en el momento actual (Arias y Labrada, 2008).

El mismo se materializa en el contexto local a nivel municipal, considerado este como la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza

de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales.

Para ello se asume lo planteado en el Lineamiento 14 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, que expresa:

Avanzar en la gestión estratégica del desarrollo local a partir de la implementación de la Política de Desarrollo Territorial del País, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sean sustentables, consoliden gradualmente una sólida base económico-productiva y se reduzcan las principales desproporciones entre ellos, aprovechando sus potencialidades y el uso óptimo de los financiamientos, incluyendo la contribución territorial. (PCC, 2021, p. 59)

Acción que se cumplimenta en la concepción de las Estrategias de Desarrollo Municipal como instrumento integrador, que contribuye a orientar la gestión del gobierno municipal en función de las prioridades definidas a partir de los intereses nacionales y territoriales. Desde su diseño y gestión articula los diagnósticos y proyecciones que se definan por otros instrumentos de planificación, fundamentalmente por el plan de ordenamiento territorial y urbano.

Las Estrategias de Desarrollo Municipal tienen como eje la identificación de los potenciales endógenos además del establecimiento y la proyección de prioridades. Este es un proceso participativo donde los principales actores, convocados por el gobierno del territorio, organizan e implementan el desarrollo integral y sostenible del municipio (Castro, 2019).

Las mismas constituyen un instrumento para la gestión del desarrollo mediante el cual se organiza, implementa, regula y controla la gestión administrativa del gobierno local, en articulación con los planes y programas nacionales del Estado cubano. Contando ahora con mayor capacidad de autodeterminación municipal dado que, se le otorgan mayores transferencias de facultades, competencias y manejo de sus recursos propios orientados a satisfacer las necesidades y elevar la calidad de vida de la población (Cuéllar, 2020).

En síntesis, de acuerdo con el criterio de la citada autora, los procesos de Desarrollo local en el país deben estar articulados a la estrategia de desarrollo trazada por él; así como dar respuesta a los problemas originados a partir de la persistencia de desigualdades territoriales y de la necesidad de garantizar la soberanía alimentaria del país. Además deberán prever la transformación de la estructura productiva en función de elevar el nivel y calidad de vida del ser humano, elemento rector y central de dicha estrategia de desarrollo. Con esta misma finalidad, los proyectos de Desarrollo local constituyen otro de los instrumentos que desempeñan un papel fundamental.

Los Proyectos de Desarrollo Local se reconocen como un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones que tienen el propósito de transformar una situación existente a otra

deseada, que contribuya al desarrollo de los municipios, provincias y comunidades donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población. En su diseño e implementación debe primar el criterio de potenciar las capacidades de los grupos y actores participantes, aprovechar los recursos endógenos en la solución de las problemáticas planteadas y el carácter participativo de su gestión.

Como se planteó anteriormente los proyectos de Desarrollo local constituyen uno de los instrumentos de la gestión de gobierno a escala local complementando las Estrategias de Desarrollo Municipal y entre sus tipos se encuentran los económico-productivo y ambientales. Lo cual evidencia la importancia que para el caso Cuba juega la dimensión turística y ambiental del Desarrollo local, así como, el respeto, cuidado y preservación del patrimonio natural que a diario es gestionado con fines turísticos.

La actividad turística en el desarrollo económico

En la actualidad el turismo se ha convertido en una actividad monumental, determinada por el conjunto de actividades y comportamientos llevados a cabo por aquellos individuos que temporalmente y por motivo de ocio, sustituyen un espacio cotidiano por uno nuevo, mediante una interfaz que es el viaje, ya sea para disfrutar de los atractivos del entorno o para contemplar elementos contenidos en él, así como el conjunto de empresas y negocios destinados a satisfacer las necesidades tanto elementales como recreativas de dichos individuos (Salinas, et al., 2019).

Es a su vez un factor esencial, para muchas economías nacionales y regionales con la esperanza de que mediante su desarrollo se regeneren o revitalicen los centros urbanos. De hecho, puede llegar a ser un factor decisivo para el desarrollo, si se gestiona adecuadamente. Es preciso entonces, lograr comunicar su significación y la necesidad de su conservación, tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes, por la importancia que reviste no solo para las actuales sino también para las futuras generaciones, eso es también contenido y responsabilidad de la gestión (Jiménez, 2021).

El turismo puede describirse como un sector económico partiendo de considerar que representa un conjunto de producciones estructuradas con un determinado grado de integración y dirigidas a servir una demanda relativamente homogénea. Los destinos turísticos son comercializables en sí mismos, tienen una imagen propia y sui generis que los diferencia de otros con características similares. Las combinaciones de productos turísticos existentes en los destinos ofrecen una experiencia integrada al turista que no necesariamente coincide con una zona bien definida y delimitada geográficamente, pero para él funciona como una unidad (Morillo, 2011).

Es apropiado analizar el turismo desde una visión general, como un sistema en el que se pueden definir sus partes, especificar vínculos entre ellas y a la vez con el hombre. Es necesaria una actitud hacia el entendimiento de su importancia para crear una conciencia de cuidado y respeto por el entorno. Esta tendencia está siendo analizada en la práctica en todo el mundo por un número cada vez mayor de personas, que acuden a destinos distantes de su lugar

de origen, impulsados por motivaciones de acercamiento y disfrute de la vida natural y cultural de la localidad (Araújo y de Sevilha, 2017).

Existen distintos tipos de turismo en correspondencia con las características y a las motivaciones de los ciudadanos para realizar los viajes turísticos, dentro de estas categorías se encuentra el Turismo de Naturaleza, quien reviste importancia creciente para las regiones y comunidades interesadas en un turismo sostenible, como es el caso de Cuba, y en particular de Cienfuegos, quien potencia su gestión en la red de campismos y de áreas protegidas.

Su definición como sector de la industria turística es difícil dada la amplia gama de sus propias actividades. Con la introducción del Turismo de Naturaleza cada destino se puede beneficiar en su comercialización puesto que estos lugares evidentemente tienen condiciones ambientales excepcionales y lo conforman varias modalidades bien definidas, entre las que se destacan el Ecoturismo y el turismo de aventura.

Por sus impactos el turismo ha sido estudiado fundamentalmente como un fenómeno sociocultural, tanto por la comunidad receptora como por la emisora, y ha sido en la última década cuando se ha profundizado en los estudios, teorías y enfoques conceptuales acerca de la gestión económica del patrimonio.

Turismo y Patrimonio: articulaciones necesarias

Para hablar de turismo cultural y/o natural hay que acercarse sin excusas al significado del término “patrimonio”, por su inseparable relación con la cultura como fenómeno social y la interacción del hombre con la naturaleza. Proviene del latín y en sus inicios se le asociaba solo a los bienes hereditarios que pasaban de padres a hijos, acentuando su ámbito familiar. No fue hasta la Revolución Francesa que fue extendido a patrimonio colectivo, definiéndose entonces como: “el conjunto de bienes culturales, materiales e inmateriales, que, sin límite de tiempo ni lugar, han sido heredados de los antecesores y se han reunido y conservado con el objeto de ser transmitidos a las generaciones futuras”.

En armonía con el patrimonio cultural, el patrimonio natural incluye los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Se incluyen las formaciones geológicas y fisiográficas, y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (Brull, et. al., 2018). Se entiende así, que el Patrimonio Natural es el conjunto de bienes y riquezas naturales o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores, y a los que se les concede un valor excepcional.

La relación existente entre el uso de los recursos naturales patrimoniales y las concepciones diversas de Desarrollo

Local debe basarse en el aprovechamiento de los recursos naturales endógenos de una localidad por parte de sus habitantes, como vía para satisfacer sus necesidades básicas, así como para elevar su nivel y calidad de vida, resultando vital destacar que siempre y cuando estos recursos posean un valor único e inigualable deberán ser legalmente protegidos, contando así con la categoría de Área Protegida.

En Cuba la institución encargada del manejo de dichas áreas es el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba (SNAP), sistema territorial, que a partir de la protección y manejo de sus unidades individuales (áreas protegidas), contribuye al logro de determinados objetivos de conservación de la naturaleza.

De esta forma, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (1994) define como Área Protegida a “una superficie de tierra y/o mar, especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios legales u otros medios efectivos”.

Las mismas son muy importantes y necesarias, toda vez que el archipiélago cubano se caracteriza por su gran diversidad paisajística y ecológica y la riqueza de algunos recursos naturales, siendo estos factores quienes determinan el alto grado de exclusividad de su flora y su fauna, lo que sitúa al país dentro de los puntos de mayor endemismo en el mundo.

En estas áreas se lleva a cabo el antes mencionado turismo de naturaleza a través de la implementación de los programas de uso público contenidos al interior del Plan de Manejo de estos espacios protegidos legalmente; y se desarrolla de igual forma la gestión turística del patrimonio natural contenido dentro de éstas, lo cual posibilita que el proceso de desarrollo turístico se convierta en un factor dinamizador, tanto en el sentido económico como en el social. Esto se manifiesta en la generación de una demanda adicional de productos y servicios, en la ampliación de la infraestructura y en la creación de empleos, entre otros aspectos.

Cumanayagua: escenario natural para la gestión turística

El municipio Cumanayagua no se encuentra alejado de esta realidad pues cuenta con importantes recursos naturales que pueden ser catalogados como patrimoniales y que poseen la categoría de área protegida:

- Paisaje Natural Protegido (PNP) “Guajimico”
- Paisaje Natural Protegido (PNP) “Aguacate Boca de Carrera”
- Paisaje Natural Protegido (PNP) “El Purial”
- Paisaje Natural Protegido (PNP) “Hanabanilla”
- Paisaje Natural Protegido (PNP) “Topes de Collantes”
- Elemento Natural Destacado (END) “Cueva Martín Infierno”
- Reserva Ecológica (RE) “Pico San Juan”
- Refugio de Fauna (RF) Área Protegida “Laguna de Guanaroca-Gavilanes”

Dentro de dichos espacios se encuentra una amplia y reveladora representación de la flora y la fauna cubana, específica del municipio cumamayagüense. Cada una posee un valor natural patrimonial de gran significación, aspectos que le atribuyen una valía excepcional a estas zonas.

Como se pudo apreciar anteriormente en el municipio existen un total de ocho AP con sus respectivas categorías de manejo. De ellas seis pertenecen a la provincia Cienfuegos y dos son compartidas, una con la provincia de Sancti Spíritus (PNP “Topes de Collantes”) y la otra con la provincia de Villa Clara (PNP “Hanabanilla”). De las seis pertenecientes a la provincia Cienfuegos se encuentran enclavadas específicamente en el municipio Cumanayagua cinco: PNP “Guajimico”, PNP “Aguacate Boca de Carrera”, PNP “El Purial”, END “Cueva Martín Infierno” y RE “Pico San Juan”.

De ellas, se encuentran insertadas en el SNAP y aprobadas por el Consejo de Ministros solo dos, por lo que poseen una significación además de local, nacional: el END “Cueva Martín Infierno” y RE “Pico San Juan”. El resto están aprobadas a nivel provincial, por lo que son aún de significación local y al decir de la Lic. Julia Coba, especialista de AP del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), se someten a un arduo trabajo para su aprobación nacional.

Dichas áreas no se encuentran identificadas dentro de la Estrategia de Desarrollo Municipal, solo se menciona en la caracterización del mismo en el subtítulo Componentes Naturales y Medio Ambiente que Cumanayagua alberga la mayor elevación de la provincia, el Pico San Juan, con 1140 m de altura sobre el nivel del mar. Además de contar con la Cueva Martín Infierno, declarada Monumento Nacional, ya que posee la mayor estalagmita de América Latina.

Es precisamente este el antecedente que propicia el no total reconocimiento por parte de las autoridades gubernamentales del municipio y la comunidad en general de la existencia en el territorio de recursos naturales legalmente protegidos, quienes constituyen parte fundamental del patrimonio natural cumamayagüense. Por otro lado, esto repercute en el hecho de que no existan Proyectos de Desarrollo Local que encuentren en estos espacios su escenario de implementación y por tanto no existen tampoco acciones locales complementarias para su conservación y gestión en función del desarrollo a escala local.

Es por ello, que resulta imprescindible elaborar una propuesta de acciones locales para poner en óptimo funcionamiento la gestión turística del patrimonio natural en su máxima amplitud. Dicha propuesta ha de ser implementada dentro de la EDM de Cumanayagua, con el objetivo único de integrar recursos naturales y humanos en función de lograr el aprovechamiento sustentable de los bienes y servicios disponibles en el territorio. Esto permitirá alcanzar el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del mismo, pieza clave estos últimos del Desarrollo Local y por ende de las estrategias que se trazan para alcanzarlo, y de las cuales en su mayoría se desprenden proyectos como vía para alcanzar su materialización y objetivos a corto, mediano o largo plazo.

Estas acciones toman como referente aquellos aspectos que obstaculizan la mayor presencia en el municipio de proyectos que potencien la gestión turística del patrimonio natural, tomando como escenario principal para su implementación las áreas protegidas existentes en el territorio en aras de impulsar el Desarrollo Local del mismo con una mirada de sostenibilidad ambiental. A través de esta propuesta se intenta poner fin a esas debilidades, sobre la base de la puesta en vigor de políticas e iniciativas ambientales, turísticas, culturales y sobre todo locales que propicien el trabajo conjunto entre actores locales y gobierno en la toma de decisiones.

Acciones que se proponen:

Consejo de Administración Municipal (CAM)

- Evaluación de los principales impactos ambientales derivados de la actividad turística en el territorio.
- Puesta en valor del patrimonio natural pues solo se reconocen sus potencialidades
- Identificación de los programas locales que manejan la puesta en valor del patrimonio natural en el municipio.
- Potenciar otros Proyectos de Desarrollo Local que fomenten la gestión turística del patrimonio natural y que tengan como escenario para su implementación las áreas protegidas que se encuentran dentro del municipio, como vía para que las ganancias obtenidas a partir del turismo en éstas sean destinadas al gobierno local con el fin de enaltecer el Desarrollo Local.
- Establecimiento de sistema de capacitación para cuadros que incluya Gestión turística del patrimonio natural.
- Empleo de mecanismos de gestión y financiamientos autosustentables para la restauración, conservación y reproducción del patrimonio natural.
- Desarrollo de un destino turístico vinculado a variadas opciones turísticas (patrimonio histórico-cultural y natural, ciudad, sol, playa, ecoturismo, otros) que promuevan el circuito turístico de estancia frente al de recorrido.
- Proponer acciones que respalden el cumplimiento y la puesta en vigor de las políticas públicas existentes en las líneas estratégicas 2 y 3, pues en ellas se aborda con más especificidad el tema concerniente al turismo local sostenible dentro de las áreas protegidas.

Centro Universitario Municipal (CUM)

- Ejecutar acciones de capacitación dirigidas a los actores clave que intervienen en los procesos de toma de decisiones en relación con la gestión turística del patrimonio natural para el Desarrollo Local del municipio.
- Ejecutar acciones de capacitación encaminadas a la instrucción en cuanto al diseño, elaboración y aplicación de Proyectos de Desarrollo Local con corte ambiental, sociocultural, turístico y económico productivo.
- Desarrollo de proyectos extensionistas de carácter sociocultural y ambiental para promover las rutas turísticas de naturaleza dentro de las áreas protegidas pertenecientes al municipio.

- Desarrollo de proyectos de CTI que incentiven y promuevan el turismo local sostenible dentro de las áreas protegidas ubicadas en el municipio.

CITMA

- Identificación de los nichos para presentar proyectos de Desarrollo Local de tipología ambiental y sociocultural con vistas a potenciar la gestión turística del patrimonio natural en las áreas protegidas enclavadas en el municipio
- Revisión de la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad a escala local y su integración con la EDM, como vía para propiciar la implementación de proyectos que se gesten dentro de estas áreas
- Capacitar a los cuadros y líderes formales en las normativas de Ciencia, Tecnología e Innovación para la elaboración de proyectos de CTI que promuevan la gestión turística del patrimonio natural en áreas protegidas.

Consejos Populares y sus líderes comunitarios

- Inclusión en la Rendición de cuenta del delegado a sus electores de puntos en el orden del día que incluyan la intervención de los coordinadores de PDL y administradores de las áreas protegidas enclavadas en la demarcación del Consejo Popular.
- Participación en la elaboración y actualización de los Expedientes de aprobación y Planes de Manejo de las áreas protegidas geográficamente ubicadas en la jurisdicción del Consejo Popular.
- Participación en la elaboración y actualización de la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad y la EDM.
- Actualización del diagnóstico socioeconómico, cultural, patrimonial y ambiental de los valores existentes en el Consejo Popular.
- Identificación de jóvenes y amas de casa que puedan encontrar fuente de empleo en los PDL y/o administración de las AP.

Organizaciones de producción y prestación de servicios. Empresa Forestal Municipal, Cuerpo de Guardabosques de las áreas protegidas

- Revisión de los paquetes turísticos de naturaleza y su contribución al Desarrollo Local desde su gestión dentro de las áreas protegidas municipales.
- Revisión del presupuesto destinado a la ciencia para el desarrollo de proyectos empresariales que tengan como escenario de intervención a las áreas protegidas del municipio.
- Aprobación de Proyectos No Asociados a Programa de tipo empresarial o institucional que fomenten el vínculo con las comunidades locales en materia ambiental y turística desde su implementación en las áreas protegidas del municipio o en paisajes naturales aún no protegidos.
- Fortalecimiento del vínculo Universidad-Empresa-Gobierno en materia ambiental, cultural, turística y tratamiento dado a las comunidades locales, sobre todo a aquellas que se encuentran cercanas a las áreas protegidas del municipio.

- Propiciar desde sus funciones en el municipio la implementación y puesta en vigor de proyectos que fortalezcan la gestión turística de estos espacios, así como su conservación y protección, además de generar ganancias al municipio en función de mejorar la calidad de vida de la población.

Las acciones propuestas vinculan cada uno de estos actores con los instrumentos de la gestión de gobierno como vía para propiciar una gestión turística del patrimonio natural integradora y que responda a los intereses del país, donde se emplee además la ciencia como herramienta para el impulso del Desarrollo Local.

Conclusiones

La Estrategia de Desarrollo Municipal constituye la herramienta para una adecuada gestión de gobierno, la misma requiere de la integración de las decisiones institucionales en función de los intereses y las necesidades del territorio. En materia turística deben enfocarse en el empleo de los recursos naturales y culturales desde visiones sostenibles garantizando el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030.

La gestión de gobierno en el municipio Cumanayagua se realiza a través de la EDM y los PDL, instrumentos integradores para orientar la gestión municipal. Dicha estrategia configura un horizonte de acción con impactos a corto, mediano y largo plazo, que conduce hacia el modelo de futuro aspirado, garantizando una mayor coherencia en los Proyectos de Desarrollo Local, las acciones complementarias que se aprueben y los fondos financieros que se movilizan.

En el municipio Cumanayagua es insuficiente el número de PDL relacionados al patrimonio natural y su gestión, a pesar de estar contenida dicha temática dentro de la EDM, por lo que se hace necesario evaluar la pertinencia de las políticas públicas locales para que se correlacionen con el plan de gestión; así como identificar los programas que manejan la puesta en valor del patrimonio natural en el territorio.

Las acciones propuestas incluyen a los principales actores locales y de gobierno con el fin de fortalecer los programas y políticas públicas encaminados a potenciar el Desarrollo Local en Cumanayagua desde la gestión turística de sus valores naturales patrimoniales.

Referencias Bibliográficas

- Alonso Rodríguez, D. L. (2021). *Acciones locales para el perfeccionamiento de la dimensión ambiental del Desarrollo Local en Cumanayagua*, [tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez].
- Araújo Pereira, G., y de Sevilha Gosling, M. (2017). Los viajeros y sus motivaciones: Un estudio exploratorio sobre quienes aman viajar. *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(1), 62-85. <https://shre.ink/8rXN>

- Arias Guevara, M., y Labrada Silva, C. (2008). *Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género*. Editorial Academia.
- Brull González, M., Gómez Castro, L., y Velázquez Oliva, D. J. (2018). Plan de comunicación para la protección de las aguas terrestres y marino-costeras del Golfo de Guacanayabo, Cuba. *Ciencia en su PC*, 1(3), 1-16. <https://shre.ink/8rXE>
- Castro Premier, M. E., y Hernández, A. (2019). *Los proyectos municipales como protagonistas de la implementación de las Estrategias de Desarrollo Municipal*. Cuba-solar.
- Castro Premier, M. E. (2020). Las estrategias de desarrollo municipal, instrumento clave para la gestión local del patrimonio cultural. *Revista Científica De Arquitectura Y Urbanismo*, 41(3), 67-75. <https://shre.ink/8rXR>
- Cuéllar Pérez, L. (2020). *Gestión de gobierno y enfrentamiento al cambio climático. Estudio de caso en el municipio de Cienfuegos*, [tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez].
- Decreto Ley 33/2021. (2021). *Para la gestión estratégica del desarrollo territorial*. Gaceta oficial. <https://shre.ink/8rXz>
- Jiménez Najarro, D. J. (2021). *Indicadores socioculturales para evaluar el impacto del turismo de naturaleza en el Desarrollo Local sostenible en Cienfuegos*, [tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez]
- León Segura, C. M. (2013). El municipio y los procesos de desarrollo local en Cuba. *Economía y Desarrollo*, 150(2), 141-153. <https://shre.ink/8rXi>
- Morillo Moreno, M. C. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, (1), 135-158. <https://shre.ink/8rXZ>
- Organización Mundial del Turismo. (2002). *Guía para administradores locales: desarrollo turístico sustentable y sostenible*.
- Partido Comunista de Cuba. (2021). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*.
- Pino Alonso, J. R. (2021). *Guía para la gestión estratégica del desarrollo socioeconómico local en el Consejo Popular Cienfuegos*.
- Salinas Chávez, E., Salinas Chávez, E., y Mundet I Cerdan, L. (2019). El Turismo en Cuba: Desarrollo, Retos y Perspectivas. *Rosa dos Ventos*, 11(1), 23-49. <https://doi.org/10.18226/21789061.v11i1p23>.
- Secretaría de Turismo. (2013). *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México*, D.F. SECTUR.
- Soler Marchán, S. D. (2020). La perspectiva sociocultural para la actuación patrimonial con actores sociales y articulantes en el Desarrollo Local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 31 -40. <https://shre.ink/8rNj>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. (1994). *Guía del Convenio de Diversidad Biológica*. <https://n9.cl/7xgno1>